

ADARVE

* ENTIDADES CULTURALES Y CASINO DE PRIEGO DE CORDOBA *

FRANQUEO
CONCERTADO
14/19

II EPOCA - AÑO VIII - N° 174 I - VIII - 1983

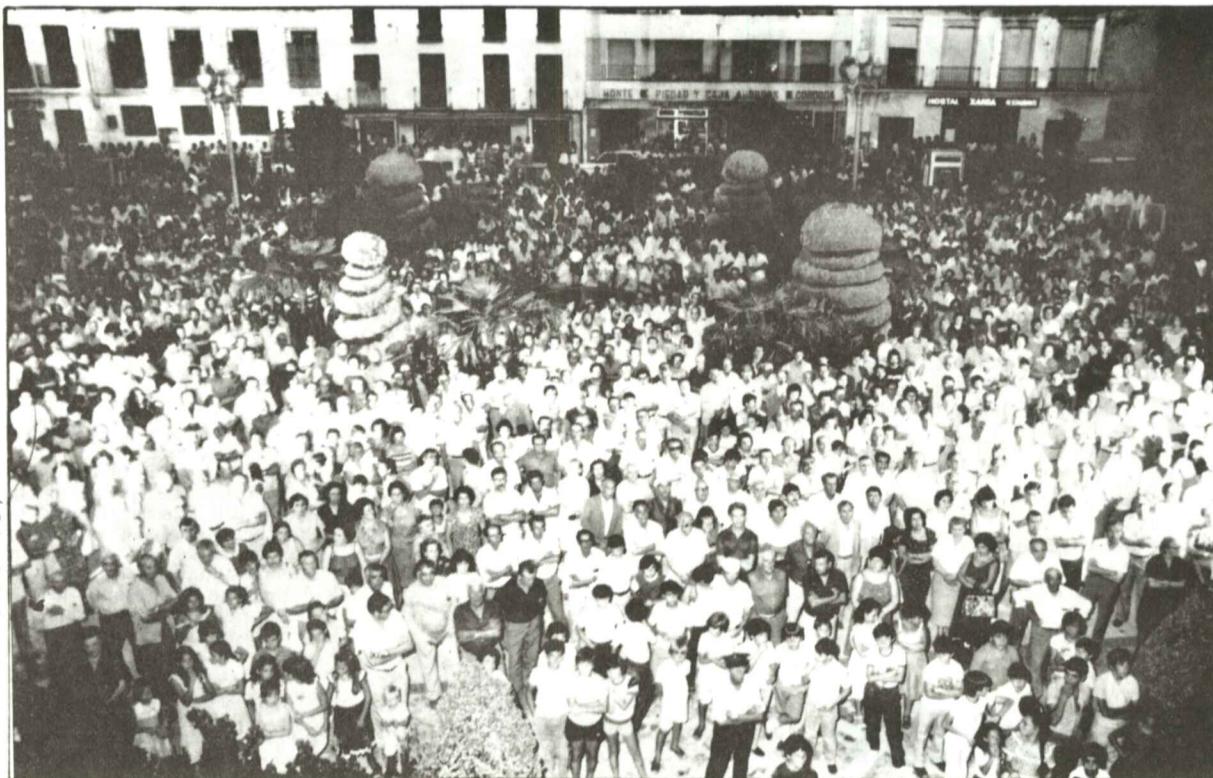


foto Arroyo

concentración por la permanencia de la comisaría



foto Gallardo

- Atlético Prieguense: nuevos fichajes
- apertura del curso de la Universidad de Verano

Del 8 al 13 de Agosto IV Certamen de Cine Aficionado.

Del 16 al 26 de Agosto: Exposición de Antonio J. Barrientos en la Sala Lozano Sidro.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO



PRIEGO al habla.

NACIMIENTOS

M^a Jesús Mérida Camacho, de José y Rosario, el 1-7.
Alvaro Aguilera Rojas, de Alberto y Eugenia, el 5-7.
Esther M^a Chunillas Pareja, de Vicente y M^a del Carmen, el 1-7.
Francisco Ochoa Alcalá, de José y Carmen el 7-7.
M^a Jesús Grande del Caño, de Francisco y Rosalía, el 6-7.
M^a de la Sierra Ramírez Sánchez, de Francisco y Encarnación, el 11-7.
Antonio José Padilla Serrano, de Antonio José y Francisca, el 12-7.
Yolanda Aguilera Cano, de Basilio y Dolores, el 14-7.
Elizabeth Sánchez Sillero, de Francisco y Mercedes, el 11-7.
Juan Jesús Campaña Campaña, de Antonio y Dominga, el 12-7.
Raúl Cañadas Barea de Juan José y Aurora, el 16-7.
Celia Delgado Mérida, de Angel y Mercedes, el 13-7.

MATRIMONIOS

Antonio Mérida Tarras y Aurora Gallardo Sánchez, el 9-7. Igl. de S. Francisco.
Manuel Jiménez Sánchez y M^a del Carmen Serrano Avila, el 9-7. Igl. del Carmen.

DEFUNCIONES

Manuela Pérez González, el 7-7. 86 años.
Aurora Puerto Matas, el 9-7. 29 años.
Antonio Zamora Sánchez, el 10-7. 67 años.
Presentación Martín Romero, el 18-7. 87.
Manuel Requerer Muriel, el 18-7. 59 años.



ENRIQUE ALCALÁ PRESENTA SU PRIMER LIBRO

El próximo día 6 de Agosto, nuestro querido paisano Enrique Alcalá Ortiz presentará en Priego su libro de poemas titulado **CANTOS AL PRIEGO DE LA CAL Y DEL AGUA**, editado por Ediciones El Almendro, de Córdoba.

El acto tendrá lugar en el Salón Fernando e intervendrán en él D. Francisco Durán, presidente de la Comisión de Cultura del Excmo. Ayuntamiento, D. Manuel Mendoza, Numerario de la Real Academia de Córdoba, el propio autor del libro, D. Enrique Alcalá y el Alcalde de Priego D. Pedro Sobrados. Actuará la Tuna Prieguense y se ofrecerá a los asistentes una copa de vino español.

EXTRA DE FERIA

Como viene siendo habitual, el próximo número de Adarve -Extraordinario de Feria- abarcará los números 175 y 176 y aparecerá a finales de Agosto. En consecuencia, no aparecerá el número correspondiente al 15 de Agosto.

NOTAS DE LA REDACCION

Los escritos para publicar en Adarve, notas, cartas, o cualquier asunto relacionado con el periódico debe dirigirse a "Periódico Local Adarve", calle Antonio de la Barra, N° 10.

Lamentamos no poder publicar un escrito que nos ha llegado firmado por "Un socio". ADARVE publica escritos firmados con seudónimo, pero para ello, la Redacción del periódico debe conocer la identidad del autor del escrito.

INFORMACION TAURINA

El próximo día 13 de Agosto, sábado, se celebrará en nuestra Ciudad una extraordinaria bocerrada nocturna.

En ella se lidiarán y estoquearán cuatro o cinco boceros de una acreditada ganadería andaluza, por los mejores alumnos de la ESCUELA TAURINA DE CORDOBA, jóvenes de Córdoba, Ecija, Lucena, etc., que tanto éxito están consiguiendo por las distintas plazas españolas, en el ánimo de fomentar la afición y el intercambio con otras Escuelas Taurinas Españolas, que afortunadamente, tanto se están prodigando hoy.

En el mismo espectáculo, y finalizado el mismo, se dará suelta a una bocerra, para que el público asistente, siempre que sea mayor de 16 años, pueda salir a disfrutar y pasar un rato agradable, o desagradable, eso depende del ánimo de cada cual. De todas formas, la diversión está asegurada.

Creemos que es una buena idea por parte del empresario la organización de este tipo de festejos, primero porque al ser más económico su montaje, la entrada es más económica y puede ir más gente; segundo porque se van creando aficionados y en vísperas de la Feria, es bueno ir ya un poco preparados "los motores de la afición", pues no es lo mismo ver una corrida en frío que haber visto dos o tres espectáculos, aunque sean de este tipo.

Y hablando de la Feria, que les parecería ver en Priego toros de ISAIAS Y JULIO VAZQUEZ, o toreros de la categoría de Paquirri, Paco Ojeda o Tomás Campuzano, por ejemplo.

Pues no es una broma, y me consta que el empresario tiene preparado un gran cartel para el día 3 de Septiembre, pero para ello es preciso que el Ayuntamiento aporte algún metálico (cosa muy normal por otros pueblos andaluces, que el Ayuntamiento es el primero interesado en que se dé en las fiestas del pueblo una gran corrida de toros).

Si no hubiera subvención municipal, y esperamos que la haya, para beneficio de toda la Comunidad Prieguense, sabemos que se celebrará una novillada sin picadores y la clásica charlotada. Sería una pena.

La confirmación de esta noticia se les dará en el próximo número de Adarve.

RAFI

HOTEL PISCINA

TLFNO. 540 . 816

- *Magníficas habitaciones con cuarto de baño
- *Aparcamiento propio
- *Tres Piscinas de Agua Salada
- *Campo de Tenis
- *Restaurant - Cafetería - Bar

Situado en la Carretera de Priego a Alcalá la Real

Muy cerca de la Estación de Servicio * LA VEGA * - 1 Km.

Si desea puede ocupar dentro de este Conjunto su Apartamento de Alquiler

ANUNCIENSE EN
ADARVE

Adarve no se identifica necesariamente ni se responsabiliza de los trabajos publicados por sus colaboradores.



ADARVE

DIRECTOR:

Miguel Forcada Serrano

ADMINISTRADOR:

Antonio Jurado Galisteo

CONSEJO DE REDACCION:

Rafael Requerey Ballesteros
José A. García Roldán
Purificación Camacho García
Pedro Carrillo Rodríguez
Vicente Gallego Tortosa

FOTOGRAFIA:

Redacción Adarve
Rafael Serrano A-Zamora
Arroyo Luna
A. Gallardo

DOMICILIO:

Antonio de la Barrera, 10
Depósito Legal: CO - 15, 1958

IMPRIME:

Gráficas ADARVE
Ubaldo Calvo, 14 Bajo

Priego al habla.....	2
Editorial.....	3
La Comarca.....	4
Concentración por la permanencia de la Comisaría.....	5
Inauguración Curso de Verano.....	6
Entrevista al Director del Curso....	7
Información Municipal.....	8
Remigio González expone en Burgos.....	9
Concierto de Trompeta.....	9
Concierto de la Orquesta Sinfónica de Córdoba.....	9
Gotas y Noticias Breves.....	10
Información Taurina.....	11
Festivales.....	11
Comentario.....	11
Deportes.....	12

EDITORIAL

SE VA LA POLICIA

La noticia de la inminente supresión de la Comisaría de Policía de Priego, ha conmovido la vida política y ciudadana de nuestro pueblo. Tanto las instituciones como las personas, han reaccionado, se han manifestado de una u otra forma sobre el tema. Puede que cuando este nº de Adarve salga a la calle, la Comisaría esté ya cerrada; a pesar de ello, es conveniente dar un repaso a las diversas reacciones que se han producido.

La Corporación Municipal ha encabezado, con absoluta energía la corriente, de quienes se oponen a esta supresión. Las razones son ya conocidas y podrían resumirse así: los ciudadanos de Priego, tenemos el mismo derecho que los de cualquier otra ciudad o pueblo de España a la protección que ofrecen los cuerpos de Seguridad del Estado. Priego cuenta con gran cantidad de aldeas e incluso otros municipios cercanos que podrían ser atendidos desde la Comisaría aquí instalada. Si se suprime la policía, habrá que volver a ir a Córdoba para una simple renovación del carnet de identidad. Y por último, la supresión de la policía supone el traslado de alrededor de un centenar de personas que invertían en Priego, gastaban en Priego y ahorraban en Priego.

La actitud de la Corporación Municipal -oficialmente unánime aunque de hecho algunos concejales no hayan participado en el encierro- ha sido ejemplar, el comprometerse en la defensa de la Comisaría, enfrentándose al propio partido de la mayoría municipal que es el mismo que, desde el Gobierno central, ordena la supresión. Creemos que la postura que reflejó D. Pedro Sobrados en la entrevista que emitió TVE-Andalucía, el día 18 de Julio, es de las que demuestran que un hombre está dispuesto a renunciar a un posible brillante futuro político, por defender los intereses del pueblo al que representa.

Hay sin embargo otras opiniones que también merecen reflejarse. Hay quien opina que realmente no es necesaria en Priego una Comisaría con 40 policías; consideran estos que con una ampliación de la plantilla de la Guardia Civil, la supresión de la policía no sería un problema. Coincidén así con las razones del Gobierno. Hay otros que opinan que lo único necesario es aumentar la efectividad (no la represividad, entiéndase) de los Cuerpos de Seguridad, sean Policía, Guardia Civil o Guardia Municipal (que también debe estar, esta última, para proteger al ciudadano); recuérdese -dicen otros- que la policía se instaló en Priego sin que nadie lo pidiera y que a casi todos nos sorprendió -por considerarlo exagerado- la dotación de 40 policías para nuestra Comisaría.

Hay incluso quien piensa, que el encierro de la Corporación se realizó sobre todo "de cara al electorado", pues sabían de antemano que la batalla estaba perdida.

Opiniones, como puede verse, muy diversas, que parecen coincidir mayoritariamente en un punto: uno de los intereses que tiene para Priego la Comisaría, es el económico, ese centenar de personas que gastan e invierten en nuestro pueblo. Admitamos, sin embargo que no es ese un criterio que deba tener en cuenta un gobierno para mantener o suprimir una Comisaría de Policía.

Y ante tanto argumento ¿qué opina ADARVE? Pues naturalmente, que debemos hacer cuanto podamos para que la Comisaría no se suprima; por una razón política y vital, sobre todo: porque un pueblo jamás debe permitir, sin lucha, que le arrebaten algo que le beneficia; porque la contraposición individuo-estado (gobierno-pueblos) es una dialéctica en la que sólo a base de lucha puede conseguirse el equilibrio para que el estado omnipotente no aplaste al pueblo débil; porque quien no lucha porque de antemano se imagina derrotado, será derrotado también cuando se decida a luchar; porque siempre es conveniente estar entrenado, preparado para afrontar batallas más duras que -quizá pronto- puedan dejarse caer sobre nuestro mismo pueblo.

la comarca

Coordina: Rafael Requerey

CORRESPONSALES:

Carcabuey : Narciso Caracuel

Almedinilla : Julián Muñoz

Fuente Tójar : Francisco Calvo

CARCABUEY: UN PUEBLO EN FIESTAS

Carcabuey es un pueblo que, afortunadamente, ha sabido valorar su pasado, sin por ello dejar de mirar al futuro, cargado de problemas y de incertidumbres, pero también cargado de esperanza, de fe en los que día a día luchan porque el pueblo siga adelante.

Si alguien me preguntara por la cualidad más característica de los alcobitenses, le diría de inmediato, la alegría, las ganas de vivir, el saber hacer frente a los problemas diarios, y al mismo tiempo saber divertirse cuando llega la ocasión.

A Carcabuey se le conoce en toda esta comarca con el sobrenombramiento del pueblo de las fiestas, y esto es un hecho comprobable; basta una ojeada al calendario festivo: en verano sobre todo, Carcabuey es una fiesta constante, del 14 al 17 de Agosto, la feria real; del 19 al 21 del mismo mes las fiestas de la Aurora, con el toro cuerda, y del 7 al 8 de Septiembre nuestras fiestas patronales en honor de la Virgen del Castillo.

Se inaugura pues el periplo festivo con la feria real. Esta fiesta, originariamente, se celebraba el día de Santiago, hasta que a comienzos de este siglo se trasladó a su fecha actual, en Agosto, convirtiéndose así en la Feria Real de Carcabuey.

Si se pretende conocer cómo era esta fiesta en sus comienzos, nada como acudir a los mayores, cerrar los ojos y disponerse a vivir otra época, incluso otro Carcabuey, con calles de tierra, regadas para la ocasión con agua traída en carros desde la Fuente Catalina.

La estampa típica de la buñolería de Gregorica, los puestos de gaseosas, los caballitos de madera, y las norias, movidos ambos a fuerza de brazos; los grandes señores paseando a caballo o en carrozas adornados con mantones de manila; los vendedores de caña-duz; el cine mudo en la calle castillo y un sinfín de estampas más, que hoy amarillen el recuerdo.

El paso del tiempo, lo ha cambiado todo; el caballo y los carrozas se han convertido en grandes automóviles, muchos de ellos con matrículas extranjeras; los puestos de refrescos se han sustituido por los bares y la cubata; los vaqueros han desplazado al mantón de manila. Sin embargo, la esencia de la fiesta sigue viva, ha cambiado el atrezzo, pero no las ganas de divertirse. Y la feria sigue adelante año tras año, tal vez incluso con una función nueva, que le ha inyectado vida: unir, aunque sólo sea una vez al año, a las familias rotas por la emigración, a los que se fueron, atrayéndoles a sus raíces, y a los que se quedaron, añorando el reencuentro anual. Solamente por este nuevo valor, ya valdrá la pena gritar con fuerza, ¡Viva la feria!, comarca, bienvenidos a Carcabuey.

NARCISO CARACUEL LUQUE

Almedinilla sí es demócrata

Aparece en el número 172 de Adarve un artículo titulado "Almedinilla se resiste a la democracia", que firma D. Julián Muñoz Sánchez, en el que comenta a su modo las pasadas elecciones municipales.

Se muestra este señor muy enojado y se vuelca en improperios contra el pueblo negándole espíritu democrático, falta de capacidad, y otras cosas más, porque según él, ha entregado el poder municipal a los menos capacitados y a los que menos interés tienen por el pueblo. Y todo ello, ¿por qué? pues simplemente porque no ha salido triunfante la candidatura que él encabezaba. Egolatría se llama esta figura, señor Muñoz.

Recurre el articulista, una vez más, al tema de las "cacicadas", tema que parece obsesional, y a tal efecto convendría recordarle que es preocupación de muy amplios sectores, y no sé si lo será también, la actualidad que está cobrando el intento por parte de la F.E.M. de incluir en la próxima legislación sobre Administración Local la desaparición o anulación del funcionariado oficial incluido el perteneciente a los cuerpos nacionales, que están actualmente y desde el año 1925 al servicio de los municipios. Si esta barbaridad se lleva a cabo se logrará con ello una potenciación máxima del caciquismo político con las gravísimas consecuencias que esto implicaría para el régimen de libertades democráticas.

Si mirase usted con más objetividad y un poquito de humildad los resultados electorales que comenta, comprendería que fueron dos los motivos básicos por los que no triunfó su candidatura:

1.- El desengaño producido en el pueblo por la orientación y marcha de la política gubernamental socialista, porque en Almedinilla había triunfado el PSOE el 28-O, y los pueblos no suelen olvidar el insulto del engaño.

2.- La propia confrontación de las candidaturas que en Almedinilla se ofrecían, y cuando el pueblo vio que en una de ellas aparecía de nuevo la mentira la rechazó, porque la gran mayoría de los integrados en la candidatura del PSOE lo hacían con la máscara de "independientes", y estas máscaras suelen olerle muy mal a la gente sencilla y sana del pueblo, ya que la mediocridad de que usted habla parece que recaló sólo en algún sector aislado.

Dejo para el final el referirme a una afirmación suya que considero verdaderamente grave, pues dice que: "este derecho no se ha ejercido libremente, sino impuesto, condicionado y manipulado". La acusación es grave, señor Muñoz, y si usted no hizo oportunamente la denuncia correspondiente, ¿es que estaba de acuerdo con semejante desguisado?

Pienso pues, que es falsa su afirmación de que Almedinilla se resiste a la democracia; a lo que sí se resiste es a la falsa democracia y por eso rechazó la candidatura socialista; no le quepa a nadie duda de que Almedinilla supo elegir.

Ma Carmen Bujalance Cubillo

Carta de un humilde servidor

Donde se cuenta la carta que un vecino remite a su majestad Felipe V de Borbón tras los últimos acontecimientos de la guerra de Sucesión.

"A su Excelsa Majestad don Felipe V de las Españas e Indias Occidentales.

Habiendo sido designado en su día por decisión Real mediador en el conflicto entre los vecinos de esta Su villa de Almedinilla, del término judicial de la vecina Priego y perteneciente a la Abadía de Alcalá la Real, dependiente a su vez del Arzobispado de Toledo, a fin de resolver de la mejor manera posible los enfrentamientos entre las autoridades locales, en su tiempo partidarias del enemigo de su majestad y de las Españas, Carlos de Habsburgo, y los partidarios de Su causa justa he de comunicarle humildemente y con el debido respeto a su Majestad

QUE: habiendo intentado y conseguido que ambas fasciones se sentasen a dialogar en el cabildo o casa consistorial, en dicha reunión ambas partes intentaron mostrar lo que, con el debido respeto, llamariamos "buena fe".

QUE: sentadas las cabeceras de ambos bandos en segunda reunión se dio un paso adelante en las negociaciones en lo que pudiese concretarse en "buen entendimiento".

QUE: a pesar de todo ello han vuelto los enfrentamientos con procesos judiciales y amenazas de muerte, intentos de agresión y persecución por parte de los antiguos insurrectos hacia los que hoy defienden, como siempre hicieron, la libertad y Su corona.

QUE: todo ha vuelto a la situación anterior por las declaraciones de uno de sus fieles dirigida contra el cabecilla de la otra facción.

QUE: la situación es insostenible debido al temor impuesto por las posibilidades de sufrir agresiones los partidarios de Su Excelsa Majestad.

QUE: temiendo que puedan producirse altercados con peligro para la vida y las haciendas de los vecinos de esta villa

SUPLICA, con humilde respeto sea absuelto de tan ingratalabory tome las medidas que Su Majestad y sus consejeros crean oportunas a fin de resolver tan grave caso.

Con la misma discreción con que fui informado de Sus deseos, y convencido del secreto con que fue llevado a cabo remito esta mi decisión, a través de los mismos cauces, siempre dispuesto a obedecer Sus órdenes y sugerencias en la villa de Almedinilla a 17 de julio del tercer año de su reinado.

Dios guarde a su Excelsa Majestad y a la familia Real.

G.S.

concentración por la permanencia de la comisaría



En la tarde del día 12 de Julio el Sr. Alcalde D. Pedro Sobrados Mostajo, convocó en la Plaza de la Constitución a los vecinos de Priego; el motivo era explicar el porqué del encierro que la Corporación venía manteniendo desde el día 7 en protesta por la supresión de la Comisaría de Policía y pedir desde allí su apoyo.

La respuesta por parte de los prieguenses fue masiva y delante de un "Paseíllo" abarrotado de gente, el Sr. Alcalde comenzó por sentirse orgulloso del pueblo que regenta, así como de la Corporación que preside, que, en sus palabras: "no ha dudado un momento sin importarle ideologías políticas, en aunarse como una piña para protestar por la resolución dictada por el Gobierno Central de suprimir la Comisaría."

Continuó puntualizando que la medida de fuerza adoptada por la corporación "No es una rabietas de niños chicos....", ya que según explicó desde hacía año y medio se habían venido agotando todos los medios legales que tuvieron a su alcance. Habiéndose dirigido escritos al Excmo. Sr. Ministro del Interior, Ilmo Sr. Secretario de la Seguridad del Estado y Gobernador Civil, en abril de 1982, fecha en que ya existían rumores en tal sentido. Volviéndose a repetir la misma operación en Mayo del presente año sin contestación alguna.

Desde el balcón de la Casa Consistorial explicó a los vecinos la indignación sentida después de que el Gobernador Civil y junto con los Alcaldes de Montilla, Baena y Puente Genil, les pusiera en conocimiento las órdenes de Madrid que, definitivas, suprimían las Comisarías. El mismo día 7 convocaba Pleno Extraordinario del que, entre los diversos acuer-

dos, decidieron por unanimidad comenzar el encierro. Los motivos que llevaron a tal postura, comentó el Alcalde: "Nos creímos en el deber de ser nosotros los primeros en manifestar nuestra protesta....."

Más adelante agradecía las muestras de solidaridad que durante los días de encierro les fueron ofreciendo los vecinos, días en los que no faltó de nada. Tampoco faltaron palabras para los que el Sr. Alcalde llamó críticos y dijo: "Abandonamos el encierro con la cabeza muy alta y la conciencia tranquila de creer haber cumplido nuestro deber y haber defendido los intereses del pueblo....."

Siguió agradeciendo la solidaridad de los Ayuntamientos de Carcabuey y Fuente Tójar y sobre todo agradeció la presencia de todos los que se encontraban presentes en el acto.

Después de leer el telegrama de contestación que el Defensor del Pueblo había dirigido a la corporación, hizo alusión al cambio que, gracias al mantenimiento de la democracia, se ha producido en la conciencia ciudadana sobre los Cuerpos de Seguridad del Estado los que, como expresó: "Están en estos momentos al servicio del Pueblo para defender su integridad y seguridad....."

Analizó las consecuencias que traería consigo la supresión de la Comisaría, desapareciendo servicios importantes que en la actualidad se están prestando.

En un momento del discurso el Sr. Alcalde pronunció duras palabras al preguntarse: "¿Es que vamos a tener que formar en Andalucía en vez de una ETA una EME para tener derecho a una Comisaría? .."

Terminaba su discurso queriendo manifestar la convivencia que durante el encierro han mantenido todos

los concejales que, en sus palabras: "Convivencia maravillosa que hará que trabajemos más, y sobre todo, unidos por Priego.

Como consecuencia de la concentración se han cursado ya cientos de telegramas costeados por los ciudadanos que voluntariamente han querido participar en esta iniciativa y se está a la espera de tomar otras posibles decisiones que podrían consistir en una Huelga General, manifestación con cortes de carreteras y cuantas otras iniciativas puedan surgir del pueblo de Priego.

D. José García Sierra, presidente de AP de Priego ha recibido una carta de D. Manuel Fraga en la que éste lamenta la supresión y promete interesarirse por el tema.

El día 18 de Julio el programa informativo de TVE-Andalucía emitió una entrevista con D. Pedro Sobrados en la que éste expuso en tono energético las razones por las que esta Corporación y el pueblo de Priego defendían la permanencia de la Comisaría. Estas declaraciones fueron contestadas en el mismo programa por el Sr. Rodríguez de la Borbolla que afirmó que la Corporación de Priego no había acudido a los organismos competentes en la materia para solucionar el problema. Según nuestra información, el día 8 de Julio el Alcalde Priego dirigió telegramas



al presidente del Gobierno, Ministro del Interior, Director General de la Seguridad del Estado, Delegado del Gobierno en Andalucía, Gobernador Civil, Presidente de la Junta de Andalucía, Consejero de Gobernación de la Junta de Andalucía, Presidente del Parlamento Andaluz, Secretaría del Partido Socialista y Secretaría de Alianza Popular Nacionales y Provinciales. De todo ello se conserva resguardo en el Ayuntamiento.

PURIFICACION CAMACHO

inauguración del curso

El día 15 de Julio se inauguró solemnemente el curso de verano que bajo el título "EL BARROCO EN ANDALUCIA" se desarrolla en Priego hasta el próximo 15 de Agosto. El acto dio comienzo a las 12'30 en el aula magna del INB Alvarez Cubero y fue presidido por el Rector de la Universidad de Córdoba, D. José Peña, Consejero de Educación de la Junta de Andalucía, D. Manuel Gracia, Alcalde de Priego, D. Pedro Sobrados y por el Director del Curso, D. Manuel Peláez del Rosal. Asistieron al acto unas 170 personas.

Habló en primer lugar el Alcalde de Priego quien saludó a todos los participantes en el curso y resaltó la labor cultural realizada por la corpo-

social, etc. Dijo que además de ser el primer curso de la Universidad de Córdoba, era también una experiencia piloto por celebrarse en un lugar periférico a la Universidad y que éste era un paso importante en la tarea de poner a la universidad en contacto con la sociedad. Destacó por último la programación de actos culturales que se van a celebrar de forma paralela al desarrollo del curso.

El Profesor D. Miguel Avilés, de la Universidad de Córdoba leyó a continuación la lección inaugural del curso que trató sobre el tema: "CAMBIO Y UTOPIA EN LA ESPAÑA BARROCA". Aunque no podemos ofrecer a nuestros lectores un resumen amplio de lo que resultó una

de cómo se habían resuelto en aquel reino los problemas sociales, económicos, militares, universitarios, etc. que van apareciendo a lo largo de los 293 capítulos que componen el relato. Lo que propone el autor de la Utopía de Omníbona es, en suma, que lo más importante no es la innovación sino mantener los modelos existentes y evitar su degradación: reformar lo necesario, para mantener lo que realmente importa.

La charla del profesor Avilés resultó magistral e hizo las delicias del público cuando describía, con una finísima ironía, la época de Felipe II o cuando, en tono casi humorístico, nos contaba cómo el Rey Prudenciano había resuelto los problemas de la universidad de Omníbona.

Habló luego el Rector de la Universidad de Córdoba, Sr. Peña quien se congratuló por la inauguración del curso en Priego, donde siempre había sido estupendamente recibido, agradeció las colaboraciones que habían hecho posible su organización. Destacó la capacidad de gestión de D. Manuel Peláez, organizador del curso e hizo algunas referencias a la Ley de Reforma Universitaria, actualmente en trámite, por lo que ella puede tener de repercusión para la Universidad de Córdoba.

Cerró la serie de intervenciones el Consejero de Educación de la Junta de Andalucía, Sr. Gracia. En primer lugar destacó la vitalidad que demuestra la Universidad de Córdoba (a la que calificó como "la más dinámica de Andalucía") con la organización de este curso por cuanto ello supone de acercamiento de la Universidad a la sociedad y a continuación expuso su opinión sobre la ya aludida LRU y sobre la aplicación que la Junta de Andalucía piensa hacer de ella.

Por el momento, están matriculadas en el curso un total de 80 personas, de ellas 44 residentes en Priego y 36 instalados en la residencia del Servicio de Extensión Agraria que ha sido cedida e inaugurada para albergar a los asistentes al curso. El programa de actividades culturales consta por su parte de 7 conciertos y una Exposición de arte Barroco que se montará en la Iglesia de la Aurora. De todo ello, daremos noticia aparte.

M. F.



ración anterior, considerando la realización de este curso universitario como la culminación de esta labor. Hizo mención expresa de los libros publicados últimamente sobre Priego y manifestó el agradecimiento de la Corporación a todos los que han hecho posible que este curso se celebre en nuestro pueblo. Se despidió dando la bienvenida a todos los participantes y aludiendo a la posibilidad de que próximos cursos tengan carácter internacional.

Tomó a continuación la palabra el Director del Curso, Sr. Peláez del Rosal para resaltar que el curso pretendía estudiar la época del Barroco de una forma integral, desde todos los puntos de vista: artístico, literario,

charla amenísima, intentaremos darles una idea. Dijo el profesor Avilés que los cambios nacen de la experiencia, que sale de la realidad y de los sueños, que son la utopía. Se centró en un manuscrito anónimo, de la época Barroca, que se conserva en Madrid y que da al traste con la teoría, hasta ahora mantenida, de que los españoles no habían escrito nada en el género de la utopía. El manuscrito, escrito en una época próxima a la muerte de Felipe II, refleja la decadencia de aquella época y las ansias de cambio que se vivían. Caminante Curioso, protagonista del relato, llega al reino de Omníbona, donde reina el rey Prudenciano y acompañado por él, recorre el reino informándose

curso de verano de la Universidad de Córdoba

entrevista al Sr. Peláez del Rosal, director del curso

¿Cómo surgió la idea de celebrar en Priego este, creo, primer curso de verano de la Universidad de Córdoba? ¿Por qué se escogió Priego?

—La realización de este Curso de Verano responde a la necesidad de llenar el vacío cultural en este periodo, en el que las aulas permanecen cerradas por vacaciones. La elección de Priego como sede se ha debido a varios motivos: Uno de ellos por ser esta ciudad cuna de un gran florecimiento barroco, que es el tema del Curso, y de otro por la buena disposición de las Autoridades municipales de la localidad para facilitar su realización y desarrollo, es decir, su patrocinio económico.

¿Con qué planteamientos o con qué directrices se ha montado el Curso?

—Básicamente el Curso ha nacido para dar cauce a las investigaciones de los profesores sobre el Barroco, que en la actualidad es un tema de estudio prioritario por numerosos especialistas; y de otra parte, para mantener las constantes académicas y culturales de los alumnos del 3er ciclo y de los estudiantes de licenciatura que en el periodo estival pueden aprovechar su tiempo para reciclar sus conocimientos.

El Curso se compone de 80 conferencias coloquio sobre una enorme variedad de temas del Barroco, ¿ha existido algún criterio especial a la hora de plantear los temas, o de seleccionar a los distintos conferenciantes?

—Hemos querido que exista un amplio espectro de profesores pertenecientes a la mayor parte de Universidades. En esta edición, la primera por cierto, hay participación de todas las Universidades andaluzas y de otras seis universidades nacionales: Madrid, Valencia, Santander, Navarra, Murcia y Salamanca. También de la Universidad de Boston (EE.UU.).

Programa completo de actividades.

—Paralelamente a las conferencias, que se imparten a razón de tres o cuatro diarias en sesiones de mañana y tarde, se ha preparado un programa denso de actividades culturales. A lo largo del Curso, se celebrarán siete conciertos de música barroca, y estará abierta una magna exposición de arte barroco local; amén de las actividades re-creativas y excursiones.

Siempre se ha dicho que la Universidad tiene que estar en contacto directo con la calle, en el caso de este curso de verano de Priego, ese contacto ¿no puede ser directo? ¿Sería esta experiencia de Priego un camino viable en una positiva desmitificación de la Universidad, como algo encerrado, elitista, en cierto modo?

—En relación con la primera pregunta, creo sinceramente que se ha hecho todo lo posible para que la simbiosis Universidad-sociedad se produzca. En este curso, participan como profesores personas de reconocido prestigio, que en su vida ordinaria tienen profesión distinta, es decir no son profesores universitarios. Pero es que, además, el Curso está abierto a todos los ciudadanos que tengan interés por el tema que consti-



tuye su bojeto. Y buena prueba de que está calando este Curso en el pueblo, es que a diario vienen para asistir a las conferencias personas pertenecientes a los más diversos sectores sociales, porque como se sabe para asistir al mismo no es necesario ningún requisito administrativo, ya que la entrada es libre.

En cuanto a la segunda pregunta, y en mi opinión responde el planteamiento del Curso a la idea de modernización de la Universidad, en el sentido de una mayor flexibilidad y participación. Por eso se ha elegido a Priego como sede de la Universidad para impartir el Curso, como una primera iniciativa por actualizar a la Universidad que aún se mueve bajo el corsé de una estructura rígida.

No cabe duda que un acto como el que comentamos, supone convertir a un pueblo, en este caso Priego, en un auténtico foco cultural durante un mes, ¿cómo ha calado en los prieguenses esta oportunidad que se les brinda?

—Aún es pronto para extraer conclusiones sobre este punto. Quizá al final del mismo podamos hacer un balance de resultados y con mayor propiedad podamos hablar de si vale o no la pena continuar el Curso, en Priego, o hacerlo en otro sitio.

Los que asistimos al Curso pulsamos diariamente el interés que está despertando, y aunque esperamos que se incremente a lo largo de él, no podemos quejarnos porque la asistencia al mismo ronda en el centenar de personas, número suficiente para justificar esta experiencia que sabemos en otros lugares no es tan abundante.

¿Cómo ha acogido el Ayuntamiento de Priego esta iniciativa?

—Extraordinariamente. Yo puedo proclamar con conocimiento de causa que si no hubiese sido por ese paso adelante que ha marcado la corporación municipal, el Curso hubiera tenido serias dificultades. Pero tanto el Alcalde, Sr. Sobrados, como los concejales, Durán y Mendoza, y toda la corporación han dado un espaldarazo a esta iniciativa, porque creo que han sabido ver con emplitud el proyecto, buscando en satisfacer una necesidad sentida popularmente, y previendo que este Curso sea un motivo más para venir y conocer Priego.

Mirando un poco al futuro, ¿la experiencia de este Curso de Verano en Priego tendrá una continuidad en el futuro a la vista de la respuesta popular al tema?

—Yo no veo ningún atisbo para que esta edición del Curso no tenga continuidad en el futuro. Lo que hemos hecho en esta ocasión es poner las bases de un gran edificio cultural que sólo puede traer bienes para Priego y su comarca, y para que Priego se convierta en un polo de atracción intelectual, no sólo de los andaluces, sino también de los estudiosos mundiales del Barroco. Profesores de renombre, como los catedráticos, Sres. Bonet, Sebastián, Fernández-Escalante, etc. no se han resistido ante nuestra llamada a participar en este Curso como conferenciantes, e incluso nos han anunciado que estarían dispuestos a seguir viendo a Priego en los años venideros y por este mismo motivo, razón de más para que nuestra Universidad le muestre nuestro agradecimiento.

INFORMACION MUNICIPAL

acuerdos tomados por la Permanente del día 30 de junio

Todos los acuerdos han sido tomados por unanimidad y votación ordinaria.

SE ACUERDA:

- Imponer contribuciones especiales por las obras de urbanización de las diversas calles y espacios públicos del Barrio de la Inmaculada con un presupuesto total repercutible de 1.888.023 pesetas.

- Aprobar la aplicación de tales contribuciones especiales según las calles y zonas en el 90 por ciento de la parte proporcional de presupuesto atribuida a cada una de ellas.

- Fijar como módulo de reparto de las contribuciones el metro lineal de fachada, conforme a lo cual, el precio de dicho metro lineal queda como sigue:

Calle	Importe 90%	Metros	Valor metro
Nº 1	137.728	65'15	2.328'45
Nº 2	115.425	183'35	629'53
Nº 3	189.385	100'65	1.881'62
Nº 4	140.843	75'20	1.872'91
Nº 6	241.371	40'00	6.034'27
Nº 7	602.389	124'10	4.854'06

- Así mismo se acuerda que las contribuciones especiales de las calles Nº 1 en parte, 6 y 7 se giren a la titularidad de los inmuebles de los pisos Sindicales de San Pablo, correspondiente al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y que las zonas verdes y parque infantil, cuyo importe asciende a 305.000 pesetas lo sean con cargo al presupuesto municipal.

- Proyecto de reposición redes abastecimiento de agua a esta Ciudad 1^a y 2^a fase.

SE ACUERDA:

- Aprobar el proyecto de reposición de las redes de distribución de reestructuración de abastecimiento de agua a Priego de Córdoba, con un presupuesto de 32.000.000 de pesetas con la siguiente modificación:

Modificar el trazado del circuito principal de distribución que atraviesa el recinto de la Fuente del Rey, de manera que no lo haga, ya que en el mismo se encuentra enclavado el nacimiento de agua principal de esta población pudiendo afectar gravemente a dicho nacimiento la ejecución de obras en dichas zonas, proponiéndose que dicho circuito cerrado discurra por la calle Rute, hasta la entrada de la calle Herrera, bajando luego por las calles Amargura y Tucumán hasta enlazar con la calle del Río, o bien que desde la plaza del Santo Cristo se cierre el circuito por las calles Málaga y Fray Albino a enlazar igualmente con la calle Río.

- Someter el proyecto a información pública al objeto de ofrecer reparos y observaciones al mismo mediante edictos y notas informativas al público y vecindario en general de esta población.

VICENTE GALLEGOS

acuerdos tomados en la Permanente del 5 - 7 - 83

Dictamen de la Comisión del Fondo Histórico y Documental.

SE ACUERDA:

- Comunicar a la Cía Sevillana de Electricidad que, dada la riqueza histórica-artística de nuestra Ciudad, en el futuro prevea otro sistema de instalación del tendido eléctrico que no desentoné ni desmerezca aquellos valores, y que en todo caso no podrá instalar nuevamente tendido de dicho tipo sin la especial y expresa autorización de esta Corporación en cada caso. (Se refiere este acuerdo a la instalación de gruesas mangueras negras que dicha Compañía viene efectuando en lugares como la Villa, etc.).
- En relación con la Biblioteca Pública se acuerda:

HORARIO:

Verano: de 18'30 a las 21'30 horas.

Invierno: de 17'30 a las 20'30 horas.

Coinciendo con el curso escolar se abrirá por la mañana de las 10 a las 13 horas.

Durante las vacaciones de Navidad y Semana Santa se cerrará sólo y exclusivamente los días señalados como festivos.

Régimen Interno y Funcionamiento

Se restablece el sistema de préstamos de libros para fines de semana y cada 15 días, siendo indispensable para ello estar en posesión del correspondiente carnet de socio.

Se utilizará el sistema de fichas para la consulta de libros.

La utilización del local en que se encuentra instalada la Biblioteca lo será sólo para la actividad propia de la misma, con excepción de actos culturales previamente comunicado al Concejal Delegado de la Biblioteca, a realizar preferentemente fuera del horario fijado para la misma.

Oficio de intervención sobre las placas de Ciclomotores.

- Se acuerda fijar el precio de las placas de los ciclomotores para su venta a los interesados en la cantidad de 200 pesetas por unidad, cantidad que es igual al costo.

- Se da cuenta del resultado de la rectificación anual del padrón municipal de habitantes correspondiente al 31 de marzo de 1983, que arroja el siguiente resultado:

Concepto	TOTAL	VARONES	MUJERES
Población derecho 31-3-82	20.386	9.976	10.410
Altas del 31-3-82 al 31-3-83	829	415	414
Bajas del 31-3-82 al 31-3-83	524	249	275
Población derecho 31-3-83	20.691	10.142	10.549

VIAJES "EL BAUTI"

Priego de Córdoba

C/ CONDE SUPERUNDA, 4

TELEFONO 54 01 35

En Barcelona:

BAR "HNOS. DIAZ". C/ VELIA, 51.- TELEFONO 3 52 65 56

Líneas: Entre Benamejí, Encinas Reales, Rute, Carcabuey a Priego.

Campo Nubes - Zamoranos, Fuente Tójar, C. Campos a Priego.

TAXI Y AUTOCARES DE 4 a 60 PLAZAS

Remigio González expone en Burgos

Nuevo éxito de Remigio González en su última exposición, que ha tenido lugar en la sala de la Caja de Ahorros Municipal de Burgos, entre los días 5 al 17 de Julio. Remigio González expuso 22 óleos entre los que predominan los temas populares y de carácter rural, que fueron presentados por F. Valentín de la Cruz, Académico de Bellas Artes, que dijo entre otras cosas, del pintor: "Hoy viene a Burgos, plaza arriesgada por la calidad de los maestros pasados y presentes de la pintura. Mas su franquicia es su aval de castellanía. Remigio es hechura de carne y arte de los campos castellanos que se inclinan hacia el surco del Duero".

Los diarios burgaleses "Diario de Burgos" y "El Burgalés" han elogiado la obra de Remigio con frases como estas: "No recordamos que Remigio González haya estado con anterioridad en Burgos. Nos dicen que es leonés afincado por tierras del sur. Bueno, lo que sí queremos decir es que deseamos verlo con mucha frecuencia por esta ciudad". "Disciplinado en su dibujo, Remigio González huye de los fáciles efectismos cromáticos aplicando siempre con justicia, pero sin miedos, el color, conformando sus suelos pardos, ocres, amarillos, agostados; en definitiva, color de tierra y barro transferidos desde el propio modelo guardado en su memoria de los campos de Castilla que le vieron nacer".

concierto de trompeta

Sí se puede ser un profeta en su pueblo. Esto se desprende de la magnífica actuación del Trompetista priego Francisco Escobar quien demostró en su recital no solamente su dominio del instrumento, sino también una gran sensibilidad musical.

En la primera obra del programa "Trompet-voluntary" de Henry Purcell se le notó un poco nervioso, o quizás haya sido la emoción y responsabilidad de encontrarse ante su propio público. Sin embargo superado ese pequeño contratiempo, en la Sonata VIII de Corelli y el concierto de Torrelli que cerró la primera parte, nos brindó algunos momentos de plena musicalidad y gracia.

La segunda parte la inició con la Sonata de Jean Hubeau en la que demostró su capacidad técnica e interpretativa, en una obra tan cambiante en el estilo diferente de cada una de sus tres partes, terminando con un spiritual-negro bellísimamente expuesto.

Terminó el concierto con el "Primer solo de concierto" de Paul Raugnon con lo que culminó esta tarde de música de valioso recorte y de nítido y depurado sentido artístico.

Bravo Francisco Escobar! Bravo Priego por ser cuna de artistas como este y también un BRAVÍSIMO muy merecido a ese otro gran artista hijo y orgullo de Priego como es Antonio López Serrano, su perfecto acompañamiento y acoplamiento al solista, son verdaderamente formidables.

Francisco Escobar es aún muy joven y podrá aún superarse. Le espera un futuro muy prometedor. Ojalá este triunfo sirva de ejemplo y estímulo a los numerosos alumnos de la Banda Municipal que estaban presentes en el concierto.

DONALD MARIN



la cultura

concierto de la orquesta sinfónica de Córdoba

Noche de emociones la del 22 de Julio. Dentro del programa de actos culturales de la Universidad de Verano, la Orquesta Sinfónica Municipal de Córdoba ofreció un concierto en la Parroquia de la Asunción.

Comenzó el concierto con casi media hora de retraso, pero con la Parroquia llena de público. Interpretó la orquesta, dirigida por D. Luis Bedmar el "Adagio" de T. Albinoni y seguidamente el "Concerto Gross" op. 3 nº 1 de Geminiani, actuando como solista el violinista Enrique Baez. Aquí pudimos ya admirar la perfecta compenetración entre el solista y la orquesta así como la indiscutible calidad de ésta como conjunto. A continuación apareció la Coral Alonso Cano que se situó detrás de la orquesta formando con ella un conjunto impresionante bajo el retablo de la parroquia. Orquesta y Coro interpretaron el Canticorum Iubilo de Haendel y "Por tí preguntó la luna," una de las canciones preferidas de la Coral priego, de la que es autor D. Luis Bedmar, el propio director de la Orquesta. En este momento se entregó el público, completamente y entre los aplausos, D. Luis Bedmar sacó a saludar a Antonio López, alma de la Coral a quien invitó a dirigir, con Orquesta y Coro, el Canticorum Iubilo, cosa que hizo con absoluta seriedad y soltura. Era difícil ya superar la satisfacción que había en el público, pero la segunda parte nos las depararía, si cabe, mayores.

Comenzó con el Concerto Op. 75 de C.M. von Weber para fagot y orquesta, en el que actuaba como solista D. Donald Marín, director de la futura banda de música de Priego. Donald nos demostró que es realmente un virtuoso del fagot interpretando el concierto con una entrega y concentración admirables. Seguidamente, D. Luis Bedmar hizo que la orquesta se luciera con una obra del propio director, Obertura Cordobesa, en la que se ponen a prueba todos los instrumentos de la Orquesta y a continuación con la conocidísima "La Boda de Luis Alonso". Faltaba, digamos, la traca final; volvió a salir la Coral Alonso Cano y, orquesta y coro, acometieron el Aleluya de El Mesías de Haendel que..... para qué vamos a decir más. La estruendosa ovación del público duró varios minutos, obligando a salir a saludar veces a D. Donald Marín a D. Antonio López y a D. Luis Bedmar que hacían protagonistas del triunfo a la Orquesta Sinfónica y a la Coral Alonso Cano. Enhorabuena a todos y ¡gracias!, porque esta noche..... la recordaremos mucho tiempo.

ELECTRICIDAD

GOMEZ

ARTELL

**Electrodomésticos
Instalaciones eléctricas
Pasaje Comercial - Cava, 2
Teléfono 54 04 17**

GOTAS

1 La Corporación Municipal se encerró 5 días para conseguir que 40 policías no se vayan de Priego. Laudable actitud. Regla de tres: Si por 40 policías se encerraron 5 días ¿cuántos días de encierro se le deberán a los miles de prieguenses que se han tenido que marchar de Priego en los últimos años?

2 Un error mecanográfico nos hizo polvo la gota nº 5 del nº anterior de Adarve. En el cruce de San Marcos dice el cartel: "Alcalá la Real, 30" y en el cruce de la Huerta Palacio dice "Alcalá la Real, 31". ¿Cómo estando más cerca, hay más kilómetros?

3 El Sr. Rodríguez de la Borbolla dijo en TVE-Andalucía del alcalde de Priego: "... que está allí en representación de mi partido". Nosotros creemos, y él lo está demostrando, que está aquí en representación de los prieguenses que lo eligieron.

4 Muchos socios del Club Familiar La Milana se quejan de la abundancia de "bichos" y de la escasez de comodidades. ¿Aparecerá algún día el tan temido tiburón en la piscina?

AL GRANO.-

—El único encanto del pasado consiste en que es pasado. O. Wilde.

—Nadie está exento de decir una tontería; la desgracia consiste en decirla con solemnidad. Montaigne.

—¿Se podría hacer pagar impuestos a los ciudadanos o sacrificar las vidas de los soldados si conocieran lo que realmente sucede en vez de lo que parece suceder?

noticias breves.-

CALLE DE JULIO FORCADA.- El Ayuntamiento de Almedinilla en sesión permanente ha tenido a bien imponer el nombre de Julio Forcada, antiguo director de Adarve a petición de un antiguo compañero suyo a una de las nuevas calles de la localidad en el barrio de Villa Humbría.

FIESTAS DEL CARMEN.- Se reanudó la celebración de las fiestas del Carmen; en un intento de recuperar las tradiciones perdidas, se montó una tómbola que tuvo un éxito espectacular, se consumieron buñuelos en grandes cantidades y se quemaron numerosos fuegos artificiales y se soportó hasta altas horas la impetuosa música del conjunto.

CAMBIO DE DIRECTOR - Ha sido nombrado director del Colegio Público Angel Carrillo, D. José Ma Cuadros González, que sucede a D. Antonio Serrano Baena.

GRUPO ECOLOGICO.-Se está intentando crear en Priego un Colectivo Ecológico que tiene intención de organizar en nuestro pueblo las actividades propias de dichos grupos.

ESTUDIO

Medina

Abad Palomino, 4 · Teléfono 54 07 46



OFRECE SUS SERVICIO PARA BODAS, BANQUETES, COMUNIONES, ETC.

- * BUENA COCINA
- * MUSICA SELECTA

- * AIRE ACONDICIONADO
- * BUENOS PRECIOS, PIDA PRESUPUESTO

Próximo local para este servicio en temporada de VERANO :

Telfno. 54 13 04
54 01 47

TERRAZA JARDIN Y SALONES EN CASINO DE PRIEGO

iCONSULTENOS!

CARTAS AL DIRECTOR

NOTA ACLARATORIA

En relación con el artículo "Las Fiestas del Nazareno" aparecido en el Nº 171 de fecha 15 de Junio, sin ánimo de polémica, quisieramos aclarar un punto referente a la Ofrenda Floral y Retablo del presente año.

El Retablo de las pasadas fiestas de Mayo estaba previsto con mucho tiempo de anterioridad, como ya se está estructurando el del año venidero, por ser ésta labor que requiere tiempo y no puede dejarse para improvisar en sólo unos días ni depender de las flores ofrecidas, ya que, gracias a Dios, normalmente nos encontramos con una gran variedad no sólo en especies sino también en colorido.

Estando previsto, como digo, que este año el Retablo se haría en base de flores blancas, ya que a nuestro entender es el color más apropiado para hacer resaltar una imagen oscura como es la de Ntro. Padre Jesús Nazareno, y tomando en consideración con todo respeto la sugerencia expuesta en el artículo, se comunicó a los establecimientos del ramo para que dispusieran de existencias, pero no se hizo pública esta circunstancia al pueblo de Priego por pensar que esta medida pudiera entenderse impopular y hubiera restado afluencia a la Ofrenda, ya que entendemos existen personas que disponen de flores en sus domicilios, personas que normalmente compran el ramo y personas que por no disponer de dinero para esta necesidad las buscan, lógicamente todos no hubieran podido encontrar flores blancas, ni la Hermandad puede rechazar ningún ramo por no ajustarse al color deseado. También pensamos que no somos quién para indicar lo que cada persona quiera ofrecer a su Jesús Nazareno.

Las flores ofrecidas, tanto en lujosos como en modestos ramos son agradecidas del mismo modo y en igual medida por esta Hermandad, ya que pensamos que cada cual, y dentro de sus posibilidades económicas, ofrece lo que puede o dispone.►

Deseamos que nadie piense que su ramo fue desecharlo, no es así, ni un sólo petalo fue desecharlo. Su ramo, mejor o más modesto, estuvo el Viernes a los Pies de Ntro. Padre Jesús Nazareno, el resto de los días pudo estar a los Pies de Jesús en el Trono durante la Procesión, adorando a la Virgen de los Dolores de esta Hermandad adorando la Capilla de Jesús Nazareno, en los altares de la nave Central de la Iglesia de S. Francisco, lugar que nosotros también consideramos retablo.

Queremos que también se den cuenta que el haber pedido flores blancas habría supuesto un ahorro para la Hermandad ya que las tuvo que comprar (todas las blancas ofrecidas se encontraban en el Retablo).

Se ha pensado también que la Ofrenda se hiciera en el Compás de S. Francisco, a la puerta del Templo, pero el colocar la Imagen de Ntro. Padre Jesús Nazareno en tal lugar ofrece por el momento una serie de dificultades que están siendo analizadas, a fin de que, una vez resueltas, se haga de esta forma. Mientras se seguirá haciendo en el Altar Mayor y se facilitará a las personas para que coloquen por sí mismas su ramo a los pies de Ntro. Padre Jesús.

Aprovechamos esta ocasión para agradecer a ADARVE por las deferencias que viene mostrando para con esta Hermandad, y no tenemos palabras para agradecer a nuestros queridos prieguenses no sólo por la Ofrenda Floral, sino por su participación y colaboración en todos los Cultos y Actos y por las delicadezas que saben tener para con Ntro. Padre Jesús Nazareno.

VIVA NTR. PADRE JESÚS NAZARENO!

En nombre de la Hermandad

EL SECRETARIO

Yo Bo
El Hermano Mayor

FESTIVALES

Mucho han cambiado los Festivales que Priego de Córdoba celebra en la segunda quincena del mes de agosto de cada año, y tal mutación a fuerza de ser sinceros ha sido para empeorar, tal y como suena. Las razones que hayan tenido los responsables de las distintas programaciones las desconozco, pero es cierto, salvo prueba en contrario, que los celebrados desde su inicio, allá por el 1948, en el Huerto de las Infantas, hasta hace pocos años, eran de muchísima más calidad artística que los que ahora tenemos.

Por nuestra ciudad, por nuestros Festivales, desfilaron antaño Orquestas Sinfónicas, solistas, soprano, tenores, ballet nacionales y extranjeros, actores y actrices de primera fila y de categoría internacional; sin embargo, en estos últimos años los programas que se ofrecen son mediocres, sin atractivo alguno para que nos visiten nuestros vecinos provinciales o los prieguenses acudan a presenciarlos, pues es un hecho cierto el descenso de espectadores a las representaciones, y yo me pregunto el porqué de esta pérdida en la calidad artística de los actuarios, si ello obedece a razones económica debe tenerse en cuenta y elegir antes la calidad que la cantidad, pues la primera enseña, educa y despierta el sentimiento hacia lo bello, la segunda, si le falta aquella, "empacha" sin dejar residuo cultural alguno, y tal quehacer, de mantenerse, sería totalmente negativo para nuestras fiestas, que un día ocuparon lugar preeminente en el ámbito nacional, y no digamos en Andalucía que, salvo los de Granada, ninguna otra localidad podía vanagloriarse, como Priego, de sus Festivales, y es imperdonable que todo se pierda, quiero pensar, que por la improvisación o la falta de un asesoramiento adecuado no solicitado con la antelación necesaria para montar unos Festivales como los que Priego de Córdoba se merece, por su historia, por su cultura y por su tradición en este campo, y para evitarlo, sugiero, que se debe acudir al Organismo público competente para ello, y si ahora no existe, pedir la ayuda y colaboración de los muchos prieguenses que, por sus actividades artísticas y profesionales, están relacionados en esta materia.

CUTAY

NOTA.- Este artículo se hizo antes de conocer los programas correspondientes al presente año.

COMENTARIO

No sabe este comentarista cuando aparecerá en las páginas de nuestro querido Adarve pero no queremos dejar de hacer constar nuestra opinión, modesta ciertamente, aunque sincera, y nuestro sentir ante los acontecimientos que están teniendo lugar en nuestro pueblo.

El primero, ingrato, preocupante, por la desaparición de la plantilla de Policía de nuestra Ciudad que nos deja sin la protección necesaria y conveniente de estos cumplidores y eficaces agentes de la autoridad. Aparte de sus trabajos de investigación y cumplimentación de interesantes documentos públicos.

Esto conllevará, tal vez, deseamos que no, el aumento de las transgresiones a la ley que ya se manifestaron en robos en establecimientos y casas particulares por los enemigos de la convivencia que intentan convertir a Priego en campo abonado de sus incalificables acciones.

Los ciudadanos se encontrarán desamparados ante tales acciones y se verán en la necesidad de autodefensa si los hechos delictivos llegan a desestabilizar la paz ciudadana siempre mantenida en la Ciudad y que es su orgullo.

Por ello, nos parece muy elogiable, como medida de presión la actitud de los ediles de nuestro Ayuntamiento con su Alcalde a la cabeza, de mostrar su repulsa a esa determinación superior, con su encierro en el Palacio Municipal y convocatoria de una concentración popular y anuncio de otras medidas. Y, aunque pareciera esta decisión gubernamental irreversible, han demostrado su máximo interés por el problema, lo que es digno de ser apreciado y agradecido. La Ciudad ha hecho patente su adhesión total a esta actitud.

Y si bien es verdad que esperamos que las fuerzas de la Guardia Civil establezcan servicios de vigilancia, al menos nocturnos para contrarrestar esta falta, mostramos nuestra disconformidad con la orden dada y lamentamos que la mayor parte de los agentes que ya hicieron inversiones en pisos-viviendas, al tener que abandonar nuestro pueblo, sacrificuen sus legítimos intereses materiales.

Por otra parte, nos consideramos muy honrados, al establecerse en el pueblo, la Universidad de Verano lo que lo eleva a la categoría de las grandes ciudades.

Durante un mes desfilarán por las aulas del Instituto de Bachillerato figuras y valores destacadísimos de la cultura que impartirán lecciones magistrales sobre el Barroco y su localización en tiempo y espacio, lo que hace que Priego se convierta en polo de atracción de intelectuales y estudiosos que, al conocer in situ su riqueza histórica-artística se convertirán en voceros de este rincón de Andalucía que quiere sustentar su inquietud cultural y marchar en la corriente de los pueblos de pro.

Todos los parabienes y gratitud de los prieguenses para los organizadores, especialmente para nuestro querido y respetado paisano D. Manuel Peláez del Rosal, Catedrático de la Universidad de Córdoba, alma de este excepcional montaje; para los distinguidos Profesores que nos honran con su presencia y saberes; para la Junta de Andalucía y la Diputación Cordobesa colaboradoras de esta no pequeña empresa, y para nuestro Ayuntamiento siempre dispuesto y sensible a las empresas del espíritu.

MANUEL MENDOZA

POLITICA DEPORTIVA DE LA DELEGACION DE DEPORTES

¡NOS PONEMOS EN MARCHA!

La Delegación de deportes tiene unos objetivos esenciales que podíamos resumir en la EDUCACION, PROMOCION Y PRACTICA de éste.

A raíz de ello, se está intentando marcar unas metas con una normativa a seguir para echar las suficientes raíces para su continuidad; para ello se crea un PATRONATO-COMITE DEPORTIVO PRIEGUENSE, basado en unos estatutos por los cuales regirse. Estos se encuentran en su fase final y a estudio de las diferentes facetas deportivas englobadas en nuestra ciudad.

El patronato contará con la Tutela y control de la Delegación de Deportes.

Este patronato está formado por los siguientes órganos de Gobierno:

- Junta General de Socios o practicantes.
- Juntas de Club o Peñas.
- Junta de Gobierno.

Esta última a su vez está formada por un representante de las distintas juntas de club o peñas.

EL OBJETIVO FINAL DE LA CREACION DEL COMITE-PATRONATO SON:

- La coordinación y enlace de las diferentes facetas deportivas.
- Hacer una política deportiva estructurada y con base suficiente para su continuidad.
- La concienciación y educación clara y suficiente para el ciudadano.
- La práctica de un deporte y deporte para todos.
- La concienciación de la Deportividad.
- Llegar y conseguir en su término secundario el premio a las altas cotas de competición tras el trabajo elaborado.

LA PROGRAMACION IRA EN BASE A:
A corto plazo:

Organización y estructuración del C.P. D.P.

Cursillo, conferencias, campeonatos y actividades.

Política deportiva de Colegios (Pruebas interescolares).

Federación de Club y Peñas.

A medio plazo:

Intercambio deportivo con otros municipios.

Organización de una Olimpiada.

Revista trimestral (Recogiendo el trabajo y desarrollo realizado en el mismo).

I Congreso Deportivo de ámbito provincial.

A largo plazo:

Nuevas y más instalaciones deportivas. Cancha deportiva cubierta.

Campos deportivos en aldeas con infraestructura suficiente para la práctica de algún deporte mayoritario y arreglo o modificaciones de los existentes.

Hacer un resumen exhaustivo de la programación, estatutos, finalidad, dar a conocer el porqué y el cómo de toda esta estructura deportiva que se intenta plantear, de los contactos mantenidos con otros municipios, de los mantenidos con las distintas peñas o clubs de nuestra ciudad, con Organismos Oficiales, etc., etc., es tarea difícil; no obstante espero y es mi deseo que con la colaboración de todos, vayamos viendo la realidad; por ello el eslogan deportivo de esta Delegación es

¡NOS PONEMOS EN MARCHA!



EL POLIDEPORTIVO

Nota de interés es el POLIDEPORTIVO del cual se puede decir que tras visitar una serie de pueblos de la provincia viendo y comparando lo que estos tienen, podemos sentirnos orgullosos del que aquí se está construyendo, no sólo por su infraestructura sino también por sus condiciones y su estado económico, que a pesar de que parezca una barbaridad puedo decir que es una miseria lo gastado pero bien en comparación con los que he visitado.

COSTO DEL POLIDEPORTIVO

DIPUTACION:

Aportación obra inicial,	10.673.177
Aportación ampliación piscina	1.888.000
TOTAL:	12.561.177

CONSEJO NACIONAL DE DEPORTES

Aportación presupuesto inicial 10.673.177

AYUNTAMIENTO:

Por presupuesto inicial,	7.192.974
Diferencia muro graderío,	4.715.680
Diferencia vestuarios,	1.808.169
Diferencias piscinas,	767.921
Cerramiento polideportivo,	5.738.561
Muro Polideportivo,	1.525.000
TOTAL.....	21.748.305

ADQUISICION DE LOS TERRENOS

Resumen:

- Diputación.....	12.561.177
- C. Nacional de Deportes.....	10.673.177
- Ayuntamiento.....	21.748.305
- Adq. de los terrenos.....	20.000.000
TOTAL.....	64.982.659

Independientemente de estos costos, existen otros como el de la portada que han sido realizados mediante permuta de terrenos.

EDICTO

El Alcalde - Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que solicitada por el vecino de esta localidad Concepción Ballesteros Cuenca licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de Drogería

, en el local sito en calle

Juan XXIII , de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el periódico local "Adarve".

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba 12 de Julio de 1983 . El Alcalde.



NUEVOS FICHAJES DEL ATCO. PRIEGUENSE

En la temporada 82-83 los resultados conseguidos por el Atlético Prieguense no fueron los esperados en un principio, ni en el terreno deportivo, ni en el económico: no se consiguió la clasificación entre los seis primeros puestos con derecho a ascenso a la regional preferente; al final de la temporada el déficit se elevaba a 330.000 pesetas.

Estos reveses, sin embargo, no han desanimado a la junta directiva que continúa al frente del Club con el renovado objetivo de ascender de categoría.

Se ha emprendido una política de nuevos fichajes de jugadores destacados en otros equipos:

- Martínez Pérez y Aranda del Rute.
- Casimiro, Gómez Martínez, Custodio y Llunés del Lucena.

- Y algunos otros que hay en cartera pero sin confirmar.

De los jugadores que en la anterior temporada militaron en el Atlético Prieguense, sólo continuarán: Heredia, Cirico, Coco, Pepillo y Pastor.

El entrenador será el mismo del año anterior: Antonio Navajas, "El Pelos".

Por otra parte la junta directiva pretende contratar a cinco jugadores locales que suplan las ausencias obligadas por lesiones, sanciones.... Estos cobrarían lo mismo que los forasteros, pero únicamente en aquellas ocasiones en que vistiesen la camiseta.

El presupuesto que se calcula necesario para cubrir los gastos de la temporada andan alrededor de los CINCO MILLONES.

Se intentará aumentar el número de socios de 360 a 500 para hacer frente a dicho presupuesto.

PEDRO CARRILLO

Nicasio por pccsa

